

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUKDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Buenos propósitos

El Gobierno parece preocuparse de las cuestiones de Hacienda, buscando el medio de mejorar la recaudación sin mayor gravamen del contribuyente, á fin de contar con los recursos necesarios para atender cumplidamente á los diversos servicios públicos manteniendo la política de nivelación de los presupuestos.

Esa actitud es plausible, y si llega á realizar su propósito, merecerá el eterno agradecimiento del país, sin distinción de credos ni opiniones.

Una economía que deje indoladas importantes é imprescindibles obligaciones, es más perjudicial que beneficiosa.

Un superávit á costa de las carreteras, que no se componen; de los telégrafos, cuyos hilos y postes ruedan por el suelo; de un ejército que se desorganiza; de una escuadra que se apollilla; de una enseñanza que carece de material; de una administración de justicia cuyos magistrados están mal retribuidos; en una palabra que se forma sacrificando lo que es necesario é imprescindible, es un solemne error que ni puede ni debe sostenerse por más tiempo.

Se dirá que la nación es pobre; ciertamente, pero no exageremos esa pobreza llevándola del orden material al moral; no seamos pobres de espíritu, dejando de buscar el remedio de aquella pobreza del dinero y permitiendo, además, que la roña de la miseria invada nuestros organismos, atrofiando sus funciones. Hay que luchar contra esa pobreza en todos los órdenes de la vida, y deben ser luchadores de todas las fuerzas del país, empujando por el Estado y acabando por el individuo, aún por el más insignificante de la colectividad; todos representan una potencia, una cantidad de fuerza, mayor ó menor, pero fuerza al fin, que sumada á la de los demás puede contribuir al feliz término de la gran obra de la reconstitución nacional.

El propósito del señor ministro de Hacienda es, repetimos, importante y digno de un buen estadista; y factible para un hombre de inteligencia, de constancia, y de los grandes conocimientos económicos del señor Cobián; por todo lo cual creemos que podrá llevarle á cabo si los acontecimientos políticos le permiten desempeñar por algún tiempo la cartera confiada á su cuidado, y por eso juzgamos que todos los verdaderos españoles tienen el deber de apoyarle en esa labor hasta que la veamos realizada.

La investigación de la riqueza oculta puede contribuir en mucho al buen resultado que se propone el señor Cobián, pues el aumento de la recaudación permitirá dotar

mejor los servicios, sin que aumente el gravamen que pesa sobre quienes de buena fe pagan lo que deben, conforme á los reglamentos vigentes.

Para obtenerlo así es posible que el señor Ministro imprima mayor actividad á los trabajos catastrales, aunque sea aumentado el personal que á los mismos está hoy afecto, pues el mayor gasto que este aumento signifique ha de enjugarse pronto y resarcirse el Tesoro con el aumento de la tributación. Pero excusamos indicar orientaciones; el señor Cobián sabía y sabe cuáles sean las más á propósito para llegar al fin que busca, y nuestra misión queda reducida á alentarle en su empresa, indicándole que cuenta con el apoyo de la opinión para esa gran obra de la transformación del viejo organismo nacional.

RETAZOS

EL SOL ENFERMO

Presenta manchas el Sol que no han de poder borrarse, y dicen que va á apagar su deslumbrante arrebol.

El mal á Febo le asedia; ponerse en cura no quiere y, en fin, que Febo se muera si es que Dios no lo remedia.

De su dolencia importuna dicen los que están más duchos, que es que habrá tenido muchos disgustitos con la luna.

Y por eso va en aumento esa enfermedad tan rara, que va llenando su cara de manchas en un momento.

Febo está de gravedad y si no ha de perecer debe un quitamanchas ser quien cure su enfermedad.

Yo creo que no hay recetas que puedan llegar allí y que al Sol le han puesto así los versos de los poetas.

Le han herido mortísimamente y á denunciarle me atrevo, porque han dirigido á Febo sus cantos frecuentemente.

Le han dicho muchas bobadas y algún poeta atrevido, mil veces le ha dirigido, en vez de cantos, pedradas.

Muere el Sol, pues considero sus manchas de gravedad... ¡Muere de la enfermedad que acaba con mi sombrero!

José RODAÓ.

Incendio en Escalona

NIÑO EN PELIGRO

Escalona, 10.—En el domicilio del vecino de esta localidad Frutos Zorzo, se ha declarado un incendio que, merced al común esfuerzo del vecindario todo, pudo ser sofocado á los pocos momentos de advertido.

Cuando los trabajos de extinción ocupaban la atención general, corrió la voz de que dentro de la finca siniestrada había quedado un niño, de seis años, nieto de Zorzo, que á no recibir inmediato auxilio pudiera haber perecido asfixiado. Un vecino llamado Segundo Escudero (s) Casal, despreciando todo riesgo, sustrajo al niño del peligro que le amenazaba.

Las autoridades locales y el señor cura párroco, que desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro, cooperaron eficazmente con sus disposiciones y valioso concurso á la extinción.

No ha habido que lamentar desgracias personales y las pérdidas materiales son de poca importancia.

Segundo Escudero ha recibido muchas felicitaciones por su arrojo.

El Corresponsal.

Política provincial

¿EL DESCONCIERTO?

Dijimos en una de nuestras últimas informaciones que el Gobierno del señor Canalejas aspiraba á que las elecciones de Segovia se hicieran en perfecto acuerdo con el elemento conservador, y á este fin había celebrado el ministro de la Gobernación algunas conferencias en las que parecía ultimado todo lo referente á los distritos de Cuéllar y Santa María de Nieva, donde se respetaba á los señores Marqués de Santa Cruz y Martín Sánchez.

Nada, según parece, se resolvió en cuanto á los de Rianza y Segovia, y aunque algunas noticias teníamos de la tendencia que se dibujaba en la provisión del encasillado, no quisimos hacerlas públicas. Se trataba (ya no hay secreto) en encasillar por Rianza al señor La Calle, previa conformidad y pacto con el señor Becerri, y por Segovia al señor Conde de Finat, previa consulta con el señor Marqués de Cañada Honda, factor sin el cual no se puede asegurar el triunfo de ningún candidato ministerial en este distrito.

Lo ocurrido al tratar de estas cuestiones con los señores Gil Becerri y marqués de Cañada Honda, no lo sabemos; quizá éstos, después de hablar con el señor Maura, consintiesen en ceder su puesto en el Congreso, sin renunciar á ocupar en el Senado, para defender desde allí los intereses de la provincia y apoyar las legítimas aspiraciones de los grupos conservadores de sus respectivos distritos.

Lo que sabemos es que inmediatamente de ser conocida la tendencia del Gobierno, sonaron disparos de lucha por casi todos los distritos y se reafirmó la candidatura del señor Zorrilla Arroyo para Sepúlveda, la del señor Pedrazuela para Segovia, y la del señor Torre Quiza para Cuéllar, indicándose también en este último distrito la de don Mariano

Matesanz, quien se halla dispuesto á recoger la bandera liberal de Cuéllar, caso de que el señor Torre no la sostenga con valentía.

En la prensa liberal apareció reflejado el inquebrantable propósito del señor Pedrazuela para luchar en Segovia, fuera ó no designado por el Gobierno, y la indicación de que la batalla tendría ramificaciones á los restantes distritos.

Anoche, ó sea dos días después de este belicoso artículo, nos vemos sorprendidos con otro en que dominan los tonos conciliadores y en que afirma el articulista que los liberales segovianos no deben crear dificultades al Gobierno, ni el señor Pedrazuela será obstáculo para una solución de concordia en la política local.

¿Qué ha pasado aquí? ¿A qué obedecen esas oscilaciones, ese decaer y contradecir de la prensa liberal y de sus hombres?

Difícil es la solución de este acertijo; sin embargo no falta quien lo relaciona con cambios de encasillado, pues se dice que amigos del señor Canalejas y del ministro de la Gobernación les han hecho ver la imposibilidad legal de que el señor La Calle pueda ser diputado á Cortes, y acto seguido ha surgido indicación de varios nombres para el distrito de Rianza, tales como el del señor Martínez Escolar, hijo del difunto senador por Burgos y yerno del ministro de Marina, y algún otro más conocido en Segovia.

En resumen; sigue siendo ignorada la designación oficial de los distritos de Segovia y Rianza; y como impresión dominante hasta hoy hemos podido recoger la de que, á pesar de la concordia entre los conservadores y el Gobierno, habrá lucha en dos distritos de los cuatro que componen la provincia.

La elección de senadores, ha de causar también sorpresas; pero de ella no hablaremos hasta conocer, ó presumir fundadamente, el resultado de la de diputados á Cortes.

De contribuciones

La «Gaceta» llegada hoy, contiene varias disposiciones de interés para los contribuyentes.

Fianzas de contratistas
Se ha dispuesto que al art. 35 del vigente reglamento de la contribución in-

dustrial, se añada un párrafo, consignando que cuando las fianzas que han de cancelarse correspondan á contratistas de servicios del Estado, á los cuales se les haya liquidado en forma legal y al dorso de los libramientos la cuota correspondiente por contribución industrial, no se les exigirán los requisitos del mencionado artículo.

Papel para la fotografía

De Real orden, ha sido modificado el epígrafe 270 de la tarifa tercera de la contribución industrial, referente al tributo sobre la fabricación de papeles para la fotografía.

Construcción y venta de joyas

Ha sido denegada, de real orden, la autorización solicitada por los plateros compositores para construir y vender, sin aumento de tributación por industrial, joyas cuyo precio no exceda de 100 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Destino

Ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de la Guerra, como profesor, el primer teniente de infantería don José Arévalo Carretero.

Destinos en Artillería

Mañana publicará el «Diario Oficial» la propuesta de destinos del arma de Artillería que comprende un coronel, 8 tenientes coroneles, 7 comandantes, 18 capitanes y 3 tenientes de la Escala activa y un primer teniente y 6 segundos de la de reserva.

La medalla del Riff

En el Ministerio de la Guerra están ultimándose los detalles de la Real orden, que se publicará en breve, creando la medalla del Riff que ha de conmemorar los hechos de la campaña de Melilla.

Asociación provincial de Médicos segovianos

Sr. D. Desiderio M. Hurtado.

Cantalejo.

Mi distinguido amigo y compañero: Con gran placer he visto sus nobles y generosos esfuerzos para que resurja, siquiera sea con carácter de provincial, la derruida ó más bien muerta Asociación general de Médicos titulares; y por tan feliz iniciativa le expreso sinceramente mi cordial enhorabuena, y desde luego me asocio con entusiasmo á tan laudable pensamiento. Estoy completamente convencido de la necesidad de la Asociación y anhelo que, lo antes posible, sea un hecho en la provincia de Segovia.

Sin estar asociados, nada conseguiremos; estaremos siempre á merced de caprichos y pasiones y no lograremos la justa emancipación con que los médicos soñamos desde hace muchos años; pues

698 EL MILANO DE LOS MARES

Como las sombras de la noche comenzaban á embolver la isla, y la tempestad que durante todo aquel día había reinado, parecía ir en descenso no descendiendo ya una gota de agua y habiéndose aplacado considerablemente la fuerza del viento que se mantenía al N. O., Larrendu incendió una hoguera, frente á la puerta de la tienda, cuya rojiza luz iluminaba el grupo que formaba Amelia, aletargado, sobre su duro lecho, Víctor arrodillado junto á ella y Freitas tendido á sus pies, descansando su cabeza en un ángulo del colchón.

FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 693

En este paraje se veían algunos arbustos: por cuya razón, y por estar situado en la vertiente S. del pico más elevado de la Montaña Verde, los viajeros resolvieron elegirlo para acampar.

Llegados á él, vieron con satisfacción que sus esperanzas no se habían defraudado, pues era aquel lugar un pequeño «oasis», si tal puede llamarse la reunión de algunos árboles enanos, nacidos en un suelo cubierto de matas, yerbas y plantas esforbiáceas, en medio de una tierra árida y salvaje, surcada por profundos barrancos, abiertos por la naturaleza entre peñascos y rocas calcinadas; lugar, en fin, cuyo acceso hubiera sido casi imposible ni aun en tiempos serenos para cualquier hombre, que, como Barbazan, no se viese empujado por la más cruel desesperación.

Empero con la llegada no cesaron los afanes é inquietudes de aquellos desgraciados, que desde luego tropezaron con una imprevista dificultad, y era la de hallar un espacio apropiado para levantar la tienda, toda vez que aquel suelo se encontraba hecho un barrizal y cubierto de un monte espeso, cada una de cuyas matas parecía una esponja impregnada en agua.

Tratóse, pues, de remediar en cuanto se pudiera este inconveniente, y al efecto los tres

si es cierto que para el medro individual bastan generalmente la intriga y la astucia, no lo es menos que para alcanzar legalmente algún beneficio para la clase es de todo punto indispensable estar unidos, pero unidos de verdad.

Para que nuestra Asociación sea, como todas, verdaderamente firme, es de imprescindible necesidad que desaparezca el pujilato médico que hoy existe; no el pujilato científico, que este es noble y digno de aplauso; me refiero á ese otro pujilato de intereses materiales (¡triste es confesarlo!) que hace que los médicos nos entreguemos, atados de pies y manos, á los caciques, que se aprovechan de nuestras discordias para imponer y alcanzar lo que la honradez y la dignidad médicas rechazan. Esto, más que nada es, á mi juicio, la causa de que mueran, apenas nacen, las Asociaciones. ¡Mentira parece que los Médicos que tan abnegados y desprendidos nos mostramos siempre con los enfermos y sus familias, seamos unos con otros tan poco caritativos y respetuosos. No es mi ánimo, amigo Hurtado, al pintar en esta carta nuestras floquezas, entibiar en lo más mínimo su ardiente entusiasmo y laudables esfuerzos en pró de la asociación, sino solamente señalar donde radica el punto vulnerable para atacarle y destruirle en las bases de la futura asociación provincial. Por lo mismo que yo soy tan decidido partidario de nuestra unión, deseo que ésta sea tan firme y duradera como los intereses colectivos de la clase lo reclaman.

Que una de esas bases exija de los asociados la disciplina y respeto que éstos debemos tener, acatando, sin excusa, las justas decisiones de la Junta provincial, aunque estas perjudiquen de momento los intereses materiales de los socios, y entonces y sólo entonces será duradera la asociación, y podrá verse de ese modo quiénes son los que, al asociarse, se someten gustosos á bases que quizás puedan lesionar derechos ó conveniencias individuales, en pró del bien general ó de la justicia y la razón. Disciplina y respeto, compañerismo y desinterés, son requisitos imprescindibles en una asociación verdad.

Asociarnos, y asociarnos con bases sólidas y justas, es urgente necesidad. No espere usted mucho tiempo á recibir adhesiones: la cosa urge, y ya que de usted partió la iniciativa, procure que pronto nos reunamos en asambleas provinciales, de donde salgan las bases de la asociación provincial de Médicos segovianos; y así, nos cobrará la honra de que sea nuestra provincia la primera en que los médicos hayamos salido de nuestro letargo é indiferencia.

Nada más, amigo Hurtado; le reitero, como siempre, mi estimación y afecto, y me repito de usted afmo. s. s. y compañero q. b. s. m.,

José Zamarriego.

Garcillán, 4 de Marzo 1910.

**

Se han recibido también adhesiones de los señores Pérez y Pérez, de San Pedro de Gaillos; Useros, de Veganzones; Sanz Gómez, de Cantalejo; Rojo, de Uruñeja; Cabello, de Cabezuela, y Barrio, de Hontalvilla.

La carta hermosa del señor Zamarriego, que revela á un luchador consciente y joven, será la última que se publique; y entre tanto que los individuos del comité organizador se ponen al habla y deciden la fecha de la convocatoria, se irán publicando unos estatutos que pue-

den servir de base, sino de tema de discusión, entre los compañeros.

Lo que importaba conocer era el ambiente societario y ese es consolador y alienta la esperanza de ver juntos á todos los médicos segovianos luchando por su cultura y su independencia.

H.

Para los cazadores

La sociedad de cazadores Marte, de San Andrés y su radio (Barcelona), ha elevado al Gobierno una instancia solicitando la reforma de la vigente ley de caza en el sentido, que expresan los siguientes extremos:

1.º Que se aclare que se entiende por explotación industrial, para los efectos de la ley de caza.

2.º Que se permita cazar con arma de fuego á menor distancia de mil metros del último grupo de casas de las poblaciones siempre que los proyectiles empleados no fueren los usados para la caza mayor; señalando como prohibición la distancia de 500 metros.

3.º Que la caza de pelo se considere de su perseguidor mientras los perros no abandonen la pista.

4.º Que no se imponga la pérdida de arma de caza con motivo de las infracciones de la ley, cuando se tuviere licencia de uso de arma y caza y para cazar; ó bien que el arma pueda recuperarse con el pago de 15 pesetas, importe igual al valor de una licencia de cuarta clase.

5.º Que la ley considere delito las infracciones cometidas por uso indebido de hurón ó reclamo de perdiz.

El más rebelde

Me refiero y aludo al viento; dicho mejor, al aire, el más rebelde de los elementos.

No pasan tres días sin que la aviación deje de registrar una catástrofe ó un accidente doloroso.

La voluntad humana es más fuerte, es más resistente que todos los elementos. Y la voluntad de aeronautas y aviadores domina y se sostiene sobre las degracias y los fracasos.

Unos mueren y otros les suceden, unos yerran y otros investigan y ya la navegación aérea, como ideal todavía, apareciendo cada momento más realizable y el aire rebelde más posible de domar, aunque fante mucho aún para domarlo.

El agua se ha sometido en el mar á los grandes navios. Es necesaria una tormenta rabiosa para que se hunda un barco potente. Hasta debajo del agua se puede navegar, y los buques andan entre las olas. Sin el viento rebelde, el agua sería una planicie más segura que todos los caminos reales y carreteras, de carriles y de herradura.

La tierra es una infeliz. Se mueven las capas sin enterarse del movimiento. Se mueve el globo sin enterarnos los habitantes. Según el punto de vista desde el cual se nos contemple, parece que unos andamos de pie, otros de cabeza y todos de medio lado, y es por que obedece el cuerpo humano sobre la tierra á la ley de la gravedad, como todos los cuerpos del mundo, sean del reino animal ó de los otros reinos. Los antipodas pisan cabeza abajo el mismo terreno que nosotros, ó nosotros cabeza abajo, también con relación á ellos, terreno igual en la corteza opuesta del planeta. Así nos sostenemos sin dificultades de ningún género. Lo peligroso es lo que hace el hombre sobre la tierra, la torre para derribarla, la muralla para destruirla, en

tejado para arrojarse á la calle, los pisos para los suicidas; los caminos y los puentes y los artefactos de vehículos entregados á los líquidos inflamables, á la maquinaria y al vapor para mejores comodidades, pero también para riesgos mayores.

De la tierra nadie pasa. Allá en el centro hierve la materia, asoma á los volcanes, arrastra á los pueblos, pero de tarde en tarde; y aún avisa, y aun los ríos, los ríos del estrago, fertilizan la fría superficie planetaria.

No es cosa de creer en el azar de esas desdichas, por que cada cual vive á su modo y el fuego es el elemento productor de aquellos horrores; la tierra nunca. Al contrario, ella lo surge todo. Del suelo no pasa nadie. La sima se tragó á las gentes porque la sima es el vacío, pero la tierra recibe á todo el mundo.

Verdaderamente es la madre universal, porque cuando la vida se extingue se disipa el entendimiento, nos abandona el alma, el organismo se descompone y solo de nosotros van á quedar cal y ceniza, restos informes y polvo miserable, la tierra los recibe, los cobija, los funde y los hace venerables y les impone el respeto á los sacrilegos para aquello que fué materia humana.

El fuego es burlador, es elemento que ama la destrucción y la acecha, que vive devorado, que acariciando con las llamas escaldada que lamiendo lacera, rasga y rompe. Pero procurando evitar los estragos se evitan. El descuido llama al fuego y acude. La solicitud lo contiene y se va. Es indudable en cuanto es elemento libre, pero no se defiende del estrago cuando no se procura su influencia. De los estragos del fuego, casi siempre es culpable el hombre.

El aire ¡ah! el aire. No hay quien lo domine todavía. No conocemos su régimen. ¿Y cómo se ha de acabar el mundo antes de encauzar y dirigir seguramente sus elementos?

A. T. C.

Los Reyes en Sevilla

Visita á una fábrica.—Fiesta andaluza.—Notas políticas.

Sevilla, 10.—A las diez y media, el Rey, acompañado de sus ayudantes, visitó los talleres de la Fábrica de pólvoras, recibiéndole el director de la misma y las autoridades.

El Monarca recorrió las dependencias de la Fábrica, viendo funcionar diversos mecanismos de cargadores de Mauser, granadas y demás proyectiles.

Al entrar y al salir fué objeto de aclamaciones por parte del personal y de los operarios.

Regresó seguidamente al Alcázar.

En la regia morada un cuadro flamenco de bailarones y cantadores andaluces, vestidos con el traje típico, ejecutaron en presencia de los Reyes varias piezas y bailes.

En el Tiro de Pichón.—Retratos del Rey.—Para una Exposición.

A pesar de la lluvia y del frío intenso se ha verificado en Tablada el tiro de pichones organizado por la Sociedad de Carreras de Caballos.

Asistieron Su Majestad el Rey, el príncipe Leopoldo y numerosa concurrencia.

Ganó la copa de plata el diputado por Huelva don José María Tejero.

Mientras se estaba efectuando esta corrida, llegó á Tablada S. M. la Reina, y acto seguido se sirvió un té á los Reyes, príncipes y damas que asistían á la misma.

Luego se jugó una piña, cuyo premio consistía en un «pendentif» de brillantes para señora.

Cada uno de los tiradores eligió una dama.

Ganó el príncipe Leopoldo, que regaló el «pendentif» á la hija de la marquesa viuda de Torre Preasa.

Cerca de las siete de la tarde regresaron á Palacio SS. MM. y AA.

Insistentemente se asegura que está acordado que la Corte regrese á Madrid en el expreso del próximo jueves.

El retrato que en la actualidad hace el ilustre Sorolla de don Alfonso, lo destina á la galería española del Museo de Nueva York.

Dicho cuadro figurará en la cabecera de la galería Sorolla, con otros dos cuadros más de S. M. el Rey.

De Sociedad

UN BAUTIZO

A las cuatro de la tarde de ayer, recibió las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Martín, una hermosa niña, hija de nuestros buenos amigos los señores de Rueda (D. Félix).

A la neófito, que fué apadrinada por su tío don Eugenio Nonide, conocido concejal, en representación de don Eustaquio Martín, de Madrid y por la distinguida y bella señora doña Dolores de Loño, se le impusieron los nombres de María del Miagro Francisca.

Terminada la ceremonia, los invitados que eran en gran número y entre los que figuraba la distinguida señora del administrador del Patrimonio señor Cabrera, se trasladaron al domicilio de los señores de Rueda, donde les fué servido, con el esmero y gusto que el café de La Unión sabe hacer, un espléndido lunch.

Una escogida banda de música ejecutó vales y rigodones, á cuyo compás bailaron los invitados durante algunas horas.

No faltó el consabido bateo, que por su abundancia entretuvo un buen rato á la chiquillería callejera.

Reiteramos á los señores de Rueda nuestra cordial felicitación.

FESTEJANDO UN SANTO

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Eulalia Grimau, hija de nuestro particular amigo el conocido médico y concejal de este Ayuntamiento, don Julián.

Con tal motivo fueron muchas las personas que acudieron al domicilio de los señores de Grimau á felicitar á la festejada.

Allí vimos á las bellas señoritas Consuelo Trujillano, María y Leoncia Huertas, Manolita Vicente, Felisa Fernández, Manolita y Julia Molina, Pilar La Rosa, Angelita Merino, Manolita é Isabel Marcos, Juanita y Pilar Callejo, Pilar Alcón y otras que no recordamos.

Tan agradable fiesta terminó á las diez de la noche.

Reciba la simpática festejada nuestra felicitación más sincera.

De Fomento

El campo y las subsistencias

El Director general de Agricultura señor Gallego se propone dirigir una circuiar á los ingenieros agrónomos de España, con objeto de que periódicamente envíen notas del estado de los campos y las cosechas, á fin de relacionar esos datos con el valor de las subsistencias en las ciudades, villas y aldeas, para ver el modo de atenuar la gravedad del problema social que tanto preocupa, por la excesiva elevación en el precio de los artículos, especialmente los de primera necesidad.

Guardería rural

Por el Ministerio de Fomento se ha dirigido una circuiar á los gobernadores civiles y á todas las corporaciones que tienen establecida guardería rural, para que faciliten cuantos antecedentes tengan respecto á este personal, con el fin de llegar por el Estado á la creación del Cuerpo de guardería rural.

Los aprovechamientos de agua

Se ha dispuesto que cuando sea nece-

sario para su inscripción en los Registros creados por Real decreto de 12 de Abril de 1901, la determinación y propuesta para la fijación del caudal de agua de los aprovechamientos, incluso de los que no produzcan consumo de agua, se hará por las divisiones hidráulicas.

Obras públicas

El señor Gómez de la Serna prepara y estudia varios proyectos de ley, entre ellos algunos sobre caminos vecinales, fuerza eléctrica, carreteras, etc., secundando los propósitos del Gobierno en las reformas de los servicios dependientes de este departamento.

El reglamento táctico de Artillería

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

Redactado por la Comisión creada por Real decreto de 16 de Febrero de 1907 el «Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Artillería montada y á caballo» el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se aprueba con carácter provisional dicho Reglamento, el cual, tan pronto como se publique, empezará á aplicarse en todos los Cuerpos montados y á caballo del Arma.

2.º Transcurrido un plazo de dos años los Cuerpos redactarán una sucinta Memoria exponiendo las dificultades que se hayan observado en la aplicación de sus preceptos y la remisión al Estado Mayor Central por conducto de los comandantes de Artillería y capitanes generales de las regiones, quienes al cursarlas consignarán cuanto se les ofrezca y parezca sobre el particular.

3.º La Comisión de Táctica procederá con urgencia á la impresión de 3.000 ejemplares del Reglamento, el que una vez terminada la tirada se pondrá á la venta al precio que oportunamente se señalará.

Instrucción pública

Poseción

Ha tomado posesión de la escuela mixta de Arevalillo con carácter interino, don Segundo Ageda.

Adultos

Se han reanudado las clases de adultos en las escuelas de Arcones y Arevalillo.

Escalafón

El maestro de Barbolla ha remitido la hoja de méritos y servicios para la formación del escalafón general y provincial.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio don Joaquín Ladin, don Carlos Castro y don Cayetano Cortés.

—Ha salido para Madrid la señora viuda de Ubago.

GRAVE REVELACION

El autor de un crimen oculto

Valladolid 10.—La opinión pública se ha impresionado vivamente con el descubrimiento de un crimen cometido hace dos años.

El 19 de Mayo de 1908 fué hallado próximo á la finca del conde de Oñiva, el cadáver de un hombre que presentaba una gran herida en el pecho y otras en diferentes partes del cuerpo, causadas por una cuchilla.

Con tanta violencia había recibido las puñaladas, que tenía algunos huesos rotos por los golpes.

El interfecto se llamaba Primo Cea. A raíz del suceso corrieron dos versiones distintas; una de que se trataba de un suicidio, y otra, de que la muerte de Primo Cea era debida á un asesinato.

Se practicaron entonces tres detenciones y algunas diligencias que no dieron resultado satisfactorio, dándose la libertad á los detenidos y no volviéndose á ocupar nadie del asunto.

Ahora, por una rara casualidad, ha vuelto á resurgir el misterioso suceso. Ingresó en el Hospital provincial Miguel Benito Gil, alias «Pardillo», de cincuenta y nueve años y de estado viudo, ocupando una cama en una de las salas de Cirujía.

A causa de la elevada fiebre que le produjo la operación quirúrgica que había sufrido, comenzó al «Pardillo» á delirar, declarándose autor de la muerte del desgraciado Cea, en unión de otro sujeto, y relatando minuciosamente el asesinato.

En la misma sala se encontraba Bruno Cristóbal Díaz, amigo del «Pardillo», á quien preguntó si era cierto cuanto había contado en el delirio, contestando afirmativamente y haciendo un relato detallado de la tragedia.

Después, pretextando que iba á casa de su familia, salió del Hospital de Valladolid, y fué trasladado echado en un colchón, sobre un carro, guiado por una mujer y por alguien que se supone sea el individuo que se señala como coautor.

marineros, después de haber acomodado la camilla debajo de unos arbustos, y restaurado sus fuerzas con algún descanso y un poco de alimento, procedieron á desmontar un espacio de seis varas cuadradas; y terminada en pocos momentos esta operación, amontonaron en él cuanta leña estimaron conveniente, á la cual no tardaron en poner fuego.

Victor y Larrendu atizaron la lumbre, y á pesar de la humedad no tardó en tomar suficiente incremento para convertirse muy luego en una hoguera, que en el transcurso de media hora dejó perfectamente seca la tierra que cubría.

Terminada esta operación, trataron de levantar la tienda, para cuyo objeto tenían que deshacer la camilla á fin de aprovechar los remos, la lona y las cuerdas con que había sido construida. Tropezaron con el inconveniente de tener que dejar á Amelia á la intemperie en tanto dieran cima á su trabajo; más para remediarlo, Victor la tomó en sus brazos, cuidando de envolverla entre las mantas.

Freitas y Larrendu, siguiendo las instrucciones de Barbazan, fijaron en el suelo dos remos, dándoles una inclinación de cincuenta grados; pusieronles un travesaño encima, y

dos ramas de árbol á guisa de puntal; luego clavaron en tierra, á distancias proporcionadas, seis estacas, donde amarraron los cabos que aseguraban el armazón de madera, y hacían el efecto de puntas y tornapuntas, para evitar que se inclinase en cualquiera dirección.

Cuando le creyeron bastante sólido, cubrieronlo con dos velas, clavando para mayor seguridad en el suelo las faldas de la tienda con unas recias cuñas de madera, y terminaron el frágil edificio, colocando un pedazo de lona á manera de cortina que cerraba la entrada, dejando una pequeña abertura triangular para que penetrase la luz.

Larrendu miró complacido su obra, dándose la enhorabuena con un sonoro «tonnerre de Dieu!» y contra su costumbre, con un abrazo á Freitas, quien sonrió tristemente y por primera vez, en todo aquel sosegado día.

Barbazan mandó á sus compañeros que arreglasen el pavimento de la tienda, colocando en él una capa de pedazos de madera seca ó hecha carbón por el fuego, con el objeto de combatir la humedad que pudiera haber quedado en la tierra; luego hizo extender sobre ella los pedazos de lona que habían sobrado, y sobre este lecho puso el colchón recibió el cuerpo de Amelia.

Hizo circular la versión de que «Pardillo» había fallecido, indicándose el día y la hora, para despistar á las autoridades; pero seguía en su pueblo natal en grave estado, y la Guardia Civil ha logrado detenerlo.

SUETOS

Las alumnas de la Escuela Normal Una comisión de alumnas de la Escuela Normal de maestras, compuesta por las señoritas Barra, Redoli, Unión y Adeva, han estado en la mañana de hoy en el palacio de la Diputación provincial, para solicitar de aquella Corporación, se establezcan en esta Escuela Normal los estudios superiores de la carrera del Magisterio.

Dicha comisión fué muy bien recibida por la Corporación, quien las manifestó que pondría cuantos medios estén á su alcance para que se lleve á cabo una petición tan justa y razonable.

Las alumnas salieron muy satisfechas del recibimiento que las fué dispensado.

Conferencia agrícola

El ingeniero agrónomo don José María Huade ha visitado esta mañana al señor alcalde, por encargo del jefe de Fomento, para acordar el día de la celebración en el Ayuntamiento de una conferencia agrícola.

Se ha acordado que dicha conferencia se celebrará el día tres del próximo mes de Abril.

Toma de posesión

En las Navas del Marqués (Ávila), ha tomado posesión de la capellanía de la Ermita del Santísimo Cristo de Gracia, el joven presbítero don Mariano Sáez Iglesias, hijo de nuestro particular amigo, el farmacéutico de Martín Muñoz de las Posadas, don Lope Sáez.

Le dió posesión del cargo el cura ecónomo don José Hernández, auxiliado por el coadjutor, asistiendo también el Notario Eclesiástico de Avila, don Constantino García.

Reciba el presbítero nuestra enhorabuena.

Junta provincial del Censo

Para el lunes próximo, á las seis y media de la tarde, será convocada á sesión la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de ocuparse de la resolución de algunos asuntos pendientes de despacho.

Un telegrama

El alcalde ha dirigido en nombre del Ayuntamiento, al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Madrid.

Excmo. Sr. Ministro Gobernación. Alcalde en nombre Ayuntamiento esta ciudad, suplica V. E. resuelva asunto Obra pía Ochoa Ondátegui conforme solicita párroco don Luis Díaz y propone Junta provincial Beneficencia.—Zúñiga.»

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial. De los acuerdos adoptados daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso y robusto niño, en Escalona, la esposa del ilustrado secretario del ayuntamiento de aquel pueblo, don Clemente González Caivo. Madre é hijo se hallan en estado satisfactorio de salud.

Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.

La fundación de Ochoa-Ondátegui

El cura párroco del Salvador y don Pío de Frutos Córdoba, han visitado al señor Alcalde para tratar de asuntos relacionados con la fundación Ochoa-Ondátegui.

El Septenario de los Dolores

Mañana dará principio en la Iglesia de San Sebastián un solemne septenario que la Venerable Orden Tercera de San Francisco dedica á la Virgen de los Dolores.

Los cultos de este septenario son celebrados por los siguientes señores:

- Día 12.—Doña Nicolasa San Miguel.
- Día 13.—Doña María, de las Nieves Tejero, viuda de Avella.
- Día 14.—Una señora terciaria y un caballero devoto de la Santísima Virgen.
- Día 15.—Una señora terciaria y tres

señoras devotas de la Santísima Virgen. Día 16.—Varias señoras devotas de María Santísima.

Día 17.—El Magistral de la S. I. C. y su hermano don Adolfo Gómez Sanz.

Día 18.—La V. O. T. de San Francisco.

La cátedra sagrada la ocuparán elocuentes oradores y en la función principal, dirigirá la palabra á los fieles el Magistral don Nicolás Ruiz.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal, y lo preservan contra las enfermedades infecciosas. Dosis, una ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito en este centro oficial, las partidas de defunción de Rosario Macías Domínguez, de 65 años, viuda, Vicenta González Herrero, de 70, viuda, y Claudia San Frutos, de 8.

Más estragos del vendaval

El fuerte viento huracanado que ayer durante todo el día reinó, ha arrancado las puertas de la Iglesia del barrio de San Marcos.

También ha ocasionado algunos desperfectos en el alumbrado público.

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la respetable y caritativa señora doña Rosario Macías Rodríguez, viuda de don Miguel Estévez.

A tan triste acto han asistido numerosos amigos de la finada, que de esta manera han testimoniado las muchas simpatías que cuenta aquella en Segovia y la participación que toman en la desgracia que hoy llora.

Nosotros reiteramos el pésame á los hijos y familia toda de doña Rosario Macías (q. e. p. d.)

Se ha dispuesto que un título profesional expedido á un profesor ó catedrático les habilite para ejercer su cargo en cualquier establecimiento de enseñanza siempre que los derechos exigidos por las disposiciones vigentes para la obtención del mismo sean iguales.

Pídas Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechace toda imitación

Círculo católico

El próximo domingo á las seis y media de la tarde, celebrará Junta general en su local San Frutos 3, el Círculo católico de obreros, con objeto de tratar asuntos de interés para dicho centro.

Las dietas á los Ingenieros

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, dictando reglas para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de montes.

Los tipos de percepción por gasto personal diario, serán de 40 pesetas para los inspectores, de 30 para los ingenieros subalternos, y de 17 50 para los ayudantes, y de que los gastos de movimiento por carreteras ó camino ordinario sean para los ayudantes de 0 30 pesetas por kilómetro de recorrido quedando subsistente en todo lo demás.

Para Semana Santa

Hay un surtido completísimo en Devocionarios para todas edades, á precios que más adelante no será posible encontrar tan baratos.

«El esposo de la Santísima Virgen ante la Exégesis Católica», por don Miguel Pérez, obra predicable y muy recomendada por todos las Dignidades de la Iglesia Católica, á 4 pesetas.

Obras completas de predicación del Doctor don Francisco Sánchez Suárez y de don E. Jaso.

E infinitad de otras más, todas muy necesarias por deber y obligación en estos tiempos que las inteligencias se tracamundan.

Se reciben los pedidos en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Diario religioso

Santos para mañana

San Gregorio el Magno.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Ganga verdad

En Madrid, una gran concurrencia llena todas las noches el teatro, y en Segovia un numeroso público de compradores acude al «Salón Castilla», establecido en la calle de Juan Bravo, 7 y 9, donde en verdad se pasan las horas agradables y se gana mucho dinero, pues sus dueños, los señores García y Martín, su bastan una infinidad de artículos de gran novedad, por menos de la mitad de su valor, ó sea por la oferta que el respetable público quiera ofrecer.

Acudid sin demora á esta gran subasta y liquidación si queréis aprovechar tan bonita ocasión, donde á su vez tendréis la satisfacción de conocer al héroe de la Patria, el cabo Yerro, que tanto se distinguió en la campaña de Melilla.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

La lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números: Primero, 8.558, expendido en Bilbao.

Segundo, 11.942, id. en Cartagena.

Tercero, 4.278, id. en Barcelona.

Conferenciando

El señor Canalejas ha conferenciado con el presidente del Consejo de Estado sobre asuntos de interés.

También ha conferenciado con el comisario regio de pósitos, para la institución de un crédito agrícola, compromiso que ha adquirido con varias provincias durante su viaje por Levante.

Despidiéndose de la Reina

Como el señor Canalejas tiene que ir á Sevilla, ha cumplimentado hoy á la Reina madre doña María Cristina, para ofrecerse á tan augusta dama en el caso de que ésta tenga que hacerle algún encargo para su hijo el Rey.

También el general Marina ha visitado á la Reina Cristina.

El general no realizará su viaje á Archena, hasta dentro de dos ó tres días.

Cuando regrese marchará de nuevo á Melilla.

Un destacamento á Casablanca

En el Ministerio de la Guerra se ha manifestado á los periodistas que ha salido de Ceuta el vapor «Virgen de Africa», conduciendo un destacamento de tropas á Casablanca.

El Monte de Piedad de Jerez

Los señores Canalejas y Cobian se han entrevistado hoy para tratar de la causa sobre el Monte de Piedad de Jerez en la cual representan como abogados intereses opuestos.

Contra las escuelas laicas

Los diputados señores Senante y Salaverri, han marchado á Tolosa, con objeto de asistir al mitin que se celebrará el próximo domingo en aquella población contra las escuelas laicas.

Acompañando

al señor Canalejas

El director general de Obras públicas acompañará esta noche al señor Canalejas, en su viaje á Sevilla.

La exposición argentina

Hoy se reúne la ponencia que entiende en lo referente á la representación de España en la Exposición argentina, para ultimar todos los detalles relacionados con este asunto.

El señor Calbetón propondrá que

la Cámara de Comercio designe á tres representantes.

El señor Benavente ha reusado concurrir á la Exposición

Contra el laicismo

Dicen de Zaragoza que la comisión designada para organizar el mitin monstruo que en contra de las escuelas laicas ha de celebrarse el domingo próximo en aquella ciudad trabaja con actividad para dar á aquel acto la importancia que se merece.

Sábese que irán representantes de muchas regiones y se reciben infinidad de cartas de adhesión.

La política en Bilbao

Según comunican de Bilbao han fracasado los trabajos que se venían realizando para la formación de la izquierda nacionalista; nadie quiere pasar á la izquierda, pues parece que después del mitin del domingo todos se hallan más unidos que antes.

No obstante, como se quiere que la izquierda nacionalista subsista, dícese que se trata de llevar á ella elementos de los partidos liberal y republicano, que se hallan un tanto distanciados de los mismos.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	87 25
Amortizable al 5 por 100.....	102 15
Acciones del Banco.....	462 00
Acciones de Tabacos.....	382 00

CAMBIOS

Paris á la vista.....	6'80
Londres á la vista.....	26'89

GUERRA.

PASTOS PARA GANADO VAGUNO

Se arriendan, para unas 50 vacas, en Otero de Herreros, en posesión cercada, con regadío de primavera, y encerradero para la yerba abundante que puede segarse.

Informará en dicho pueblo el guarda Atanasio Bernardos Borregón.

Venta de un perro

Se vende un perro Seter, de 2 años.

Para tratar San Facundo, 3, 2.º

De interés local

En breve llegarán 500 despertadores que se venderán enseguida á 3'40 pesetas.

1.500 relojes de bolsillo, Roskof, que se venderán inmediatamente á 4'50 pesetas.

400 relojes extraplanos diversos que se venderán á 7 pesetas.

200 relojes de señora, plata, níquel, acero de 6, 8 y 9 pesetas.

250 relojes de pared, con despertadores á cualquier precio.

RELOJERIA DE

JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5 SEGOVIA

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cios

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Marianno Matesanz, Jovellanos, 5

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinamegrillo (SEGOVIA)

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLIO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la caivicie

No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

EMULSION NADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo Rasimilable. y econstituyente, tónico, nutritivo rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo lact, anclatos, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, aneía, diabetes, gota, dervionosoñao. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

L' Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59
SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA, Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio sprobado por la Comisaría General de Seguros.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á la- 7'30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30, llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ouparán extra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000 000; Reservas efectivas, francos... 24.665 000; Primas á cobrar, francos... 78.621,586; Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286'586; Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452,622'05; Capitales asegurados, francos... 19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santlago

Camisería fina, Marzaria, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrighitos y capas de lana. Guantes de piel y purto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos, y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teladero»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Se sldo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Passagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Advertisement for VINO Y JARABE DUSART, featuring a logo of a bird and text describing the product's benefits for children and the elderly.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 11: Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 15'50 pesetas las 94 libras; Centeno, 4'7'75 pesetas fanega; Cebada, 4'6'00 id. id.; Algarrobas, id. y id; Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros; Esquina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas; id. de 1.º id. id. 40 id.; id. de 2.º id. id. 39 id.; id. de 3.º saco de 70 id. 17 id.; Salvados; De 1.º clase, saco de 50 kilos y pesetas; De 2.º id. id. de 40 id. y id.; De 3.º id. id. de 30 id. 6 id; MEDINA DEL CAMPO Precios que han regido en el mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose 49'00 reales las 94 libras. Centeno, 4'35 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Estado del tiempo, bueno. VALLABOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—No hubo entradas. La tendencia del mercado, sostenida. AREVALO Trigo, se cotizó á 49'12 50 reales las 94 libras. Centeno, 30'11 4 31 id. Cebada, 25'12 4 25 id. Algarrobas, 25'11 25 id. Colocase la entrada trigo en 100 fanegas de

Tendencia sostenida. Temporal bueno. Corresponsal. FURTEPELAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'75 y 12 pesetas. Centeno, id. 7'30 id. Cebada, id. 6'75 y 7 id. Algarroba, 4'7'25 id. id. Patatas la arroba á 1'50 id. COCA En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 6 id. Cebada, id. 6 id.

Algarrobas, id. 8 id Corresponsal. AYLLON Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 12 pesetas. Centeno, id. 8'25 id. Cebada, id. 6'50 id. Yeros, id. 9 id. Avena id. 4'75 id. Lana sin lavar, la arroba, 11'25 id. Patatas, 1'25 id. arroba. Corresponsal. TORRE VAL DE SAN PEDRO Trigo, la fanega 12 pesetas. Centeno, 8'25 id. id. Cebada, id. 7'75 id. Algarroba, id. 8'50 id. Corresponsal.

PEDRAZA Precios que rigieron en el mercado: Trigo 11'75 pesetas fanega. Centeno, 4'7'50 id. id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas, id. 8'00 id. Avena, id. 4'5 id. Patatas, 1'00 arroba id. id. Corresponsal. CUELLAR Trigo, la fanega 12'00 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada ladilla, 6'25 id. id. Cebada á 5'25 id. id. Algarrobas, 4'7'25 id. Yeros, 7'25 id. id. Mueles, 6'25 id. id. Piñón negro, id. 7'50 id. Corresponsal.